

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA MDCONSTRUC C. LTDA., CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2017.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos diez y siete, a las diez horas, en la Ciudadela Pradera 1 Mz D3 Solar 11 la empresa MDCONSTRUC C. LTDA., por sus propios derechos celebra la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con los siguientes socios:

FRANKLIN ARMANDO PACHECO INTRIAGO, por sus propios derechos y como propietario de \$140,00 dólares en acciones, FRANKLIN ARMANDO PACHECO LLERENA por sus propios derechos y como propietario de \$20,00, LETTY KARINA PACHECO MOREIRA, por sus propios derechos y como propietario de \$20,00 dólares en acciones, JOSE JAVIER PACHECO NOBOA por sus propios derechos y como propietario de \$20,00 dólares en acciones y MISHELLE DAWN PACHECO MOREIRA por sus propios derechos y como propietario de \$200,00 dólares en acciones, lo que da un total de \$400,00 dólares Americanos, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria. Con la presencia de la señora MISHELLE DAWN PACHECO MOREIRA, quien oficia en su calidad de secretario de esta junta, que la lleva a efecto sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar el único punto del Orden del Día.

UNO: Aprobación e Informe de los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus Anexos, que corresponden al ejercicio económico año 2016. De inmediato se entra a conocer los puntos del Orden del Día y el Presidente solicita la palabra para manifestar que una vez los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016, se pone a consideración de la Junta la Aprobación de los mismos. Los Socios presentes apoyan la moción. Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Socios acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016. No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Presidente de la Junta dispone la elevación del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso. Reinstala la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los socios asistentes. F. y MISHELLE DAWN PACHECO MOREIRA, SECRETARIA, y FRANKLIN ARMANDO PACHECO INTRIAGO -SOCIO - CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía, a continuación firman los socios.

Guayaquil, 02 de Marzo de 2017


MISHELLE DAWN PACHECO MOREIRA
SECRETARIA


FRANKLIN ARMANDO PACHECO INTRIAGO
SOCIO